



Acuerdo 6/CG 30-11-2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la modificación de la Relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad de La Laguna, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2015.

Acuerdo 6/CG 30-11-2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la modificación de la Relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad de La Laguna, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2015.

En virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna de fecha 27 de enero de 2015, se aprobó la última modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad. El Consejo Social en sesión de fecha 28 de abril de 2015 informó favorablemente dicha modificación.

En la sesión de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2016 se aprueba una nueva modificación consistente en la actualización de las denominaciones de los siguientes puestos:

- Puestos número 15 a 17, cambiar la denominación del Vicerrectorado, sustituyéndola por el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad.
- Puestos 386 a 393, incluyendo la nueva denominación del Departamento de Ciencias Médicas Básicas.
- Puesto 421, incluyendo la denominación correcta del Departamento.